SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En el Municipio de Jojutla, Morelos, siendo las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día cinco de marzo del año dos mil catorce, se reunieron los C.C. Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal, el C. Lic. Manuel Valentín Juárez Policarpo, Síndico Municipal y los C. C. Gerardo Sánchez Mote, Norma Elvia Bucio Contreras, Yazmín Del Rosario Pastrana Sánchez, Guillermo Andrés Ramírez Ocampo, Verenice Castillo Miranda, Carlos Leana Neri, Abel Martínez Salgado, Atanasio Pérez Villalobos y José Guadarrama Cárdenas, en su calidad de Regidores Municipales en el patio interior del Ayuntamiento Municipal de Jojutla, Morelos a efecto de llevar a cabo sesión ordinaria de cabildo y de esta forma dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y de conformidad con el artículo 37 fracción II del Reglamento Interno de las sesiones de Cabildo, bajo el siguiente:----------

---------- **ORDEN DEL DIA** ----------

1.- Pase de asistencia del cuerpo edilicio.----------

2.- Declaración legal de quórum.----------

3.- Lectura y aprobación del orden del día.----------

4.- Lectura y aprobación del acta de cabildo de sesión anterior.----------

5.- Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, sobre el exhorto del H. Congreso del Estado, sobre aplicar y enterar a favor de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el 5% correspondiente recaudado con base al impuesto adicional.----------

6.- Análisis, acuerdo y aprobación en su caso, con respecto de las iniciativas con proyectos de decreto por lo que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano Morelos, para la creación de la Fiscalía General del Estado de Morelos y se modifica el procedimiento de nombramiento de su titular.---

7.- Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, sobre el destino y uso adecuado de la explanada exterior del Auditorio "Juan Antonio

Tlaxcoapan", para solo actividades de recreación, cultura y eventos artísticos. ----------

8.- Análisis, acuerdo y aprobación en su caso, sobre la utilización del 2% para desarrollo institucional y el 3% para gastos indirectos, ambos del Fondo III Ramo 33, para aprovecharlos en proyectos de obras públicas y cursos para el Municipio.----------

9.- Análisis, acuerdo y aprobación en su caso, sobre la Distribución del recurso del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico, FAEDE del año 2014 entre las Áreas de Desarrollo Económico y Desarrollo Agropecuario. ----------

10.- Informe sobre los asuntos turnados a comisión. ----------

11.- Asuntos Generales. ----------

12.- Clausura de la Sesión. ----------

PRIMERO.-Por instrucciones de la C. Presidenta Municipal, el C. Secretario Municipal realiza el pase de lista, encontrándose presentes los miembros mencionados, que integran el cabildo del Municipio de Jojutla, Morelos. ----------

SEGUNDO.- Manifiesta el C. Secretario Municipal, que de acuerdo con el artículo 32 de la Ley orgánica Municipal y de conformidad con el artículo 25 y 32 del reglamento interno de las sesiones de Cabildo, existe el Quórum legal para celebración de la presente sesión ordinaria de cabildo.----------

TERCERO.- Lectura y aprobación del orden del día; la C. Presidenta Municipal propone respetuosamente, ante el cabildo, las siguientes modificaciones al orden del día: La desincorporación del punto numeró seis, una vez que ya fue desahogado en sesión extraordinaria y la inclusión de tres puntos, en primer orden, como punto número cinco, la designación del nuevo titular de seguridad pública municipal. Segundo, con el propósito de apoyar las actividades de la cruz roja y de manera especial la delegación que tenemos en Jojutla, y una vez que va iniciar la colecta, se pueda dar la autorización de la aportación mensual que ha sido solicitado por el delegado estatal y como tercer punto, una vez que tuvimos reunión de trabajo con el ciudadano Arturo Castrejón Rodríguez,

y hemos tenido el conocimiento de la necesidad que tiene el área de protección civil sobre la motobomba se propone la adquisición de esta motobomba. ----------

Una vez hechos los criterios y análisis por parte del cabildo, se aprobó con once votos a favor, por unanimidad de votos las modificaciones y puntos añadidos al orden del día.----------

CUARTO.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, sobre la lectura y aprobación del acta de cabildo de la sesión anterior, es aprobado con once votos a favor.----------

QUINTO.- En desahogo del quinto punto del orden del día sobre el Análisis, acuerdo y aprobación en su caso, sobre la aceptación de la renuncia del director de seguridad pública municipal y designación del funcionario de esta vacante, una vez hechos los criterios y análisis por parte del cabildo, se aprobó con once votos a favor, por unanimidad de votos los siguientes puntos de acuerdo que a la letra dicen: ----------

----------ACUERDO----------

I. Este H. Cabildo Municipal, acepta acordar la renuncia del director de seguridad publica comandante Felipe Romero Valderrama, se instruye a la dirección de administración, en particular la coordinación de recursos humanos para realizar el trámite de ley, así también al contralor municipal de este ayuntamiento para que genere la entrega recepción de esta área municipal. ----------

II. Acuerda ratificar la propuesta de la Ciudadana Presidenta Municipal quien actúa legalmente bajo lo estipulado en el artículo 24 y 41, fracción tercera, sobre la designación del comandante C. Luis Antonio García Ortiz como titular de la dirección de seguridad del municipio de Jojutla, se instruye a la dirección de administración, en particular la coordinación de recursos humanos para realizar el trámite de ley, así también al contralor municipal de este ayuntamiento para que genere la entrega recepción de esta área Municipal.----------

---

SEXTO.- En desahogo del sexto punto del orden del día sobre el Análisis, acuerdo y aprobación en su caso, sobre el exhorto del Honorable Congreso del Estado sobre aplicar y enterar a favor de la Universidad

Autónoma del Estado de Morelos el 5% correspondientes recaudando con base al impuesto adicional, este es un punto de acuerdo el cual se aprobó en la sesión del Congreso y hoy turnan al pleno del Cabildo para su consideración correspondiente; discutido el punto y analizado por el cabildo, se somete a votación y con once votos a favor es aprobado por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo que a la letra dice: --

---------- ACUERDO ----------

Este H. Cabildo Municipal, aprueba atender el exhorto del H. Congreso del Estado, sobre aplicar y enterar a favor de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el 5% correspondiente recaudado con base al impuesto adicional, de manera trimestral, se instruye a la Comisión de Educación que en coordinación con la tesorería Municipal, tramiten y gestionen este porcentaje para la Universidad del Estado, así también se instruye enviar al H. Congreso del Estado un informe de este acuerdo y notificarle que se ha dado cumplimiento muy responsablemente de esta aportación PROUAEM desde el inicio de esta administración, así también se instruye solicitar de manera respetuosa a través de un exhorto al Ciudadano Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos que estos recursos por ser una contribución de los ciudadanos Jojutlenses sean devueltos en acciones para el desarrollo de las instituciones, que son extensiones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, siendo el IPRES Instituto profesional de la Región Sur y la Preparatoria de Jojutla. Se instruye a las áreas responsables de acatar este acuerdo, así también enviar el presente exhorto a la Rectoría de la UAEM.----------

---

SEPTIMO.- Para este punto se aprobó su desincorporación.----------

---

OCTAVO.- Sobre el análisis, acuerdo y aprobación en su caso, sobre el destino y uso adecuado de la explanada exterior del auditorio Juan Antonio Tlaxcoapan para solo actividades de recreación, cultura y eventos artísticos. Discutido el punto y analizado por el cabildo, se somete a votación y con once votos a favor es aprobado por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo que a la letra dice: ----------

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013-2015

----------ACUERDO----------

Este H. Cabildo Municipal, reconoce y define el destino y uso adecuado de la explanada exterior frontal del Auditorio "Juan Antonio Tlaxcoapan", para actividades de recreación, cultura y eventos artísticos, a fin de no ser utilizada en otra actividad ajena a estas actividades, de la cual fue diseñada, se instruye notificar a la comisión de cultura y recreación, licencias de funcionamiento, a la coordinación de patrimonio histórico y cultural y a comunicación social, para coadyuvar a la organización y acatar este acuerdo.----------

---

NOVENO.- En desahogo de este punto del orden del día sobre el Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, Análisis, sobre la utilización del 2% para desarrollo institucional y el 3% para gastos indirectos, ambos del fondo tres, ramo treinta y tres para aprovecharlos en proyectos de obras públicas y cursos para el municipio, se analiza el presente punto y una vez realizados los comentarios por parte del Cabildo, se consulta el punto de acuerdo que es aprobado por unanimidad de votos que a la letra dice:---- ----------

----------ACUERDO----------

Este H. Cabildo Municipal, acuerda autorizar la utilización del 2% para desarrollo institucional y el 3% para gastos indirectos, ambos del Fondo III Ramo 33, para aprovecharlos en proyectos de obras públicas y cursos para el fomento de diversas capacitaciones de direcciones del Municipio, se instruye a la Dirección de Obras Publicas y a Tesorería Municipal, acatar el presente acuerdo.----------

---

DECIMO.- En desahogo de este punto del orden del día sobre el Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, sobre la distribución del recurso del fondo de aportaciones estatales para el desarrollo económico FAEDE del año 2014 entre las áreas de desarrollo económico y desarrollo agropecuario. Se analiza el presente punto y una vez agotados los comentarios, en votación económica con 9 votos a Favor y dos votos en contra por parte de los C.C. Regidores Gerardo Sánchez Mote y Verenice

Castillo Miranda, es aprobado por mayoría de votos el presente acuerdo que a la letra dice:----------

----------ACUERDO----------

Este H. Cabildo Municipal, acuerda la Distribución del recurso del Fondo de Aportaciones Estatales, de la siguiente manera: para el Desarrollo Económico el 30% del cual un 10%, será específicamente para prestadores de Servicios Turísticos y para desarrollo agropecuario el 70 % del FAEDE del año 2014, se instruye notificar a estas áreas, así como tesorería municipal para dar gestión y tramite a este acuerdo.----------

---

DÉCIMO PRIMERO.- En desahogo de este punto del orden del día Informe sobre los asuntos turnados a comisión de mejora regulatoria. Se analiza el presente punto y una vez agotados los comentarios, se encuentra un acuerdo aprobado por unanimidad de votos que a la letra dice: ----------ACUERDO----------

Este H. Cabildo Municipal, acuerda se ha girado al área de Reglamentos y Gobernación, para que los reglamentos que ya fueron supervisados por los integrantes de cabildo sean mandados a la comisión de mejora regulatoria para su próxima aprobación en su caso de este pleno. Así también el exhorto a quien tiene la comisión de Colonias y Poblados, sumar todas las propuestas que sean necesarias para la colocación de la nomenclatura en nuestro Municipio y pueda incorporarse toda propuesta a esta comisión, para atender desde su área respectiva, también en este punto les informo que por medio de un oficio de la secretaría de este ayuntamiento de Jojutla, con número 035 de 2014, se dio cuenta el Diputado Héctor Salazar Porcayo, Presidente de la Comisión de Trabajo Prevision y Seguridad Social del Estado de Morelos en respuesta a un oficio mandado a este Ayuntamiento en los términos de los artículos segundo y tercero transitorios del Decreto de 1874, por el que se reforman y adicionan disposiciones de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, donde se acuerdan la integración de la Comisión Receptora responsable de recibir y resguardar los expedientes de trabajadores de Seguridad Pública, están a resguardo del Congreso del Estado se determina su integración de la siguiente manera: Lic. Manuel

Valentín González Policarpo, C. Síndico Municipal, C. Regidor Atanasio Pérez Villalobos, Presidente de la Comisión Municipal de Reglamentos y Gobernación, C. Regidora Yazmin del Rosario Pastrana Sánchez, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público estos regidores serán auxiliados por el C.P. Cecilio Ovando Castelar, Contralor Municipal y la C.P. Angélica Beatriz Araujo Torres, coordinadora de Recursos Humanos, por lo que está Comisión se pone a las órdenes del Congreso para coordinarse en los trabajos de entrega recepción mencionados y se acuda a dar cumplimiento de esta disposición. ----------
---

DÉCIMO SEGUNDO.- En desahogo de este punto del orden del día Análisis, Acuerdo y Aprobación, sobre la autorización de un apoyo económico de manera mensual para la cruz roja. Se analiza el presente punto y una vez agotados los comentarios, se encuentra un acuerdo aprobado por unanimidad de votos que a la letra dice: ----------
----------ACUERDO----------

Este H. Cabildo Municipal, acuerda autorizar un apoyo económico de manera mensual para la Cruz Roja, por la cantidad de $10,000, se instruye a la tesorería Municipal realizar el trámite y gestión necesaria para el cumplimiento de este acuerdo. ----------

DÉCIMO TERCERO.- En desahogo de este punto del orden del día Análisis, Acuerdo y Aprobación, sobre adquirir de manera directa, la motobomba 1986, marca HAHN MOTORS, color blanco, que está a resguardo de Protección civil prestada por el C. Arturo Castrejón Rodríguez. Se analiza el presente punto y una vez agotados los comentarios, se encuentra un acuerdo aprobado por mayoría de votos que a la letra dice: ----------
----------ACUERDO----------

Este H. Cabildo Municipal, acuerda y autoriza adquirir de manera directa, la motobomba 1986, marca HAHN MOTORS, color blanca, que está a resguardo de Protección civil prestada por el C. Arturo Castrejón Rodríguez, se instruye a la tesorería Municipal realizar el trámite y gestión necesaria para el cumplimiento de este acuerdo.----------

DÉCIMO CUARTO.- En desahogo de este punto del orden del día sobre

asuntos generales, se inscriben para hacer uso de la voz y las consideraciones siguientes:----------

C. José Guadarrama Cárdenas, urge la compra de la unidad de camioneta para el traslado de las brigadas. Es necesaria la adquisición de la unidad para el bienestar social.----------

C. Norma Elvia Bucio Contreras, invita el siete de marzo del año en curso a las 10:00 am, en el Honorable Congreso de la Unión de Morelos, se llevara a cabo el Parlamento de las Mujeres Morelenses 2014. Representa Erika Herrada Cué, quien dará conclusiones de trabajo realizado en Jojutla.----------

C. Gerardo Sánchez Mote; I.- El Reglamento de Protección Ambiental y Ecológica fue recibido y turnado de manera económica, dando respuesta que se mandara a al área correspondiente. Existiendo omisión del área siguiente. ----------

II.- Invitación de asistir a la Colonia Guadalupe, este jueves, en la Brigada Educación Ecológica.----------

III.- Petición de apercibimiento por escrito a las áreas correspondientes, incluyendo a las secretarias, con motivo de que el sábado pasado primero de marzo del año en curso, el Diputado Andrés Eloy Martínez dio su informe, en las instalaciones de la perseverancia, que es un espacio deportivo y no debió utilizarse para ese fin, ya que anteriormente se hizo un acuerdo en donde se deben respetar dichas áreas.----------

DECIMO QUINTO.- En cuanto al desahogo de este punto, en uso de la voz, la C. Presidenta Municipal, Lic. Hortencia Figueroa Peralta, informa que al no haber más puntos para desahogar del orden del día, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día cinco de marzo del año dos mil catorce, se declara formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, firmando al margen y al calce, para todos los efectos legales que haya lugar.----------

---

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

JOJUTLA
gobierno abierto

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CINCO DE MARZO 2014

LIC. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MANUEL VALENTÍN JUÁREZ POLICARPO
SÍNDICO MUNICIPAL

R E G I D O R E S

C. GERARDO SÁNCHEZ MOTE

C. ABEL MARTÍNEZ SALGADO

C. NORMA ELVIA BUCIO CONTRERAS

C. YAZMIN DEL ROSARIO PASTRANA SÁNCHEZ

C. CARLOS LEANA NERI

C. GUILLERMO ANDRÉS RAMIREZ OCAMPO

C. JOSÉ GUADARRAMA CÁRDENAS

C. ATANASIO PÉREZ VILLALOBOS

C. VERENICE CASTILLO MIRANDA

DOY FE

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

LIC. MISAELDOMINGUEZ ARCE
SECRETARIO MUNICIPAL

ESTA FOJA PERTENECE A LA SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE